

## Urge nuevo programa anticrisis: académicos (El Financiero 19/01/10)

Urge nuevo programa anticrisis: académicos (El Financiero 19/01/10) Zenyazen Flores Martes, 19 de enero de 2010 Sugieren precio tope a la canasta básica. Piden poner freno a la especulación y el acaparamiento. Alza en alimentos pulveriza aumento al salario mínimo. Ante la ola de aumentos en los precios de distintos servicios y alimentos será necesario que el gobierno federal tome una serie de medidas anticrisis que se adapten a la situación actual de México, como establecer un "precio tope" a la canasta básica y un incremento salarial emergente. Así lo consideraron especialistas en materia económica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dada la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores y el incremento raquítico que recibió el salario mínimo para 2010. Elizabeth Arriaga, académica de ese centro de estudios, señaló que es necesario que los gobiernos federal y estatales sean conscientes de la realidad que sufre el país, por lo que recomendó la aplicación inmediata de un "precio tope" en los principales productos de la canasta básica. Además se deben aplicar medidas que permitan controlar a los distribuidores de productos del campo, a fin de terminar con la especulación y el acaparamiento. También se deben restituir las cadenas productivas y redefinir programas de financiamiento al sector agroalimentario. Poder de compra Según la Secretaría del Trabajo, en 2009 los salarios reales observaron una disminución en su ritmo de crecimiento, y fue en los últimos meses de 2009 cuando se apreciaron tendencias negativas en al menos seis de los nueve sectores económicos. Para este año el salario mínimo será de 57.46 pesos, un incremento de 4.85 por ciento respecto al año pasado, es decir 2.60 pesos en promedio para las tres áreas geográficas. Contrario a ello, productos como el huevo, la tortilla y la leche registraron aumentos en sus precios de más de 20 por ciento. En tanto, el experto en economía, Luis Lozano, propuso un aumento salarial emergente para la clase trabajadora del país, el cual deberá contemplar un incremento superior al alza de los precios de los productos básicos de alimentación y energéticos. "De no atender la solicitud de los trabajadores en cuanto a mejores salarios, el alza que se dio a los minisalarios quedará pulverizada y será insuficiente ante los aumentos en los precios de los productos básicos, además de los efectos de la cascada inflacionaria que afectará a la población."